

PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.

DEL DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2024.

La **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; entidad con personería jurídica, patrimonio autónomo e independencia administrativa, financiera y técnica, con el objeto de planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 004 de 2022, para efectos de ejecutar el proyecto **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORREDOR: BUENAVENTURA- LOBOGUERRERO-BUGA**; delegando a la Concesionaria Vial la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico 7 y demás apéndices del contrato.

De conformidad con lo expuesto y a la luz del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

HACE SABER:

Que el día doce (12) de marzo de 2024, se libró Oficio de Citación No. **BLB-CIT-133**, dirigido al señor **LUIS MARIO DOMINGUEZ PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 2.568.829, en calidad de titular del derecho real de dominio del predio en cuestión, con la finalidad de convocarlos para efectuar el trámite de notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. **BLB-OFC-133**, a través del cual se dispone la adquisición de un área de terreno mencionada la cual se identifica internamente por el proyecto como **BLB-20-081**, parte de la Unidad Funcional 20, requerida para el proyecto vial *nueva malla vial del Valle del Cauca-corredor: Buenaventura-Loboguerrero-Buga*, descrito a continuación:

Guadalajara de Buga, doce (12) de marzo de 2024.

Señor,
LUIS MARIO DOMINGUEZ PORRAS
Predio denominado "CASA LOTE"
Vereda El Porvenir
Municipio Guadalajara de Buga.
Departamento Valle del Cauca.

Teléfono(s): 321 370 7658

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004, suscrito el 29 de agosto de 2022, Proyecto: "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor: Buenaventura- Loboguerrero-Buga".**

Asunto: **Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante BLB-OFC-133, Ficha Predial BLB-20-081.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**, agencia nacional estatal de naturaleza especial creada por el Decreto 4165 de 03 de noviembre de 2011, mediante el cual se cambió la naturaleza jurídica y denominación del antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO, suscribió con la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S., en adelante "la Concesionaria", identificada con NIT No. 901621257-9, el Contrato de Concesión APP No. 004 de 2022, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que la misma, por su cuenta y riesgo adelante la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del Proyecto "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor: Buenaventura – Loboguerrero – Buga".

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal, la de su(s) representante(s) legal(es) o apoderado(s), en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 12 # 35 sur – 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, con el fin de notificarles la Oferta Formal de Compra **BLB-OFC-133**.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figure(n) como titular(es).

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.



A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **EDWIN YECID OSPINA CALDERON** en el teléfono 311 221 2351, o al correo electrónico eyospina@sacyr.com.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente
ESTEBAN JOSE OBANDO MERA Firmado digitalmente
por ESTEBAN JOSE
OBANDO MERA

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA
Director jurídico predial y de reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.

Elaboró: E. Ospina.
Revisó: A. Sanchez



Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Bugá - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Mtro. General de Correo

NOTIEXPRESS
 Centro Operativo: PO BUGA Fecha Admisión: 22/03/2024 10:20:39
 Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 27/03/2024

7206 000 YP005833023CO

Remitente	Nombre/ Razón Social: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 12 35 SUR 10		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> FA Falto de <input type="checkbox"/> ND No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DC Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> OE Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUIS MARIO DOMÍNGUEZ PORRAS		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Dirección: PREDIO DENOMINADO CASA LOTE VEREDA EL PORVENIR		C.C. Tel: Hora:	
Valores	Referencia: Teléfono: 3103017403 Código Postal:		Fecha de entrega:	
	Ciudad: BUGA Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7206000		Distribuidor:	
Nombre/ Razón Social: LUIS MARIO DOMÍNGUEZ PORRAS		Código Postal:		Observaciones del cliente:
Dirección: PREDIO DENOMINADO CASA LOTE VEREDA EL PORVENIR		Código Operativo: 7206000		
Tel: 3213707658 Código Postal:		Fecha de entrega:		
Ciudad: BUGA - VALLE DEL CAUCA Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7206000		Distribuidor:		
C.C. Tel: Hora:		C.C.:		
Peso Físico(grams): 200		Fecha de entrega:		
Peso Volumétrico(grams): 0		Distribuidor:		
Peso Facturado(grams): 200		C.C.:		
Valor Declarado: \$1.000		Código de entrega:		
Valor Flete: \$12.400		Ter 2da		
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$12.400 COP				

72060007206000YP005833023CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Mtro. General de Correo

NOTIEXPRESS
 Centro Operativo: PO BUGA Fecha Admisión: 22/03/2024 10:20:39
 Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 27/03/2024

7206 000 YP005833023CO

Remitente	Nombre/ Razón Social: UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 12 35 SUR 10		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> FA Falto de <input type="checkbox"/> ND No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DC Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> OE Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUIS MARIO DOMÍNGUEZ PORRAS		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Dirección: PREDIO DENOMINADO CASA LOTE VEREDA EL PORVENIR		C.C. Tel: Hora:	
Valores	Referencia: Teléfono: 3103017403 Código Postal:		Fecha de entrega:	
	Ciudad: BUGA Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7206000		Distribuidor:	
Nombre/ Razón Social: LUIS MARIO DOMÍNGUEZ PORRAS		Código Postal:		Observaciones del cliente:
Dirección: PREDIO DENOMINADO CASA LOTE VEREDA EL PORVENIR		Código Operativo: 7206000		
Tel: 3213707658 Código Postal:		Fecha de entrega:		
Ciudad: BUGA - VALLE DEL CAUCA Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7206000		Distribuidor:		
C.C. Tel: Hora:		C.C.:		
Peso Físico(grams): 200		Fecha de entrega:		
Peso Volumétrico(grams): 0		Distribuidor:		
Peso Facturado(grams): 200		C.C.:		
Valor Declarado: \$1.000		Código de entrega:		
Valor Flete: \$12.400		Ter 2da		
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$12.400 COP				

72060007206000YP005833023CO

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN << 4.72 >>

<input type="checkbox"/> OE Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado	<input type="checkbox"/> NE No existe
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Falto de	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> ND No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> DC Desconocido
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> OE Dirección errada

Fecha: 22 ABR 2024
 Hora: 10:20:39
 Nombre del distribuidor: 7206000
 C.C.:
 Centro de distribución:
 Observaciones:

La presente citación, fue remitida a su destinatario, el señor **LUIS MARIO DOMINGUEZ PORRAS**, el día veintidós (22) de marzo de 2024, con número de guía YP005833023CO; a través de la empresa de mensajería certificada **Servicios Postales Nacionales S.A.**

Así las cosas, con el fin de lograr la comparecencia del titular del derecho real de dominio y con el fin de comunicar a terceros indeterminados que pudiesen ostentar interés al respecto del proceso de enajenación que se surte respecto del predio **BLB-20-081**, se procede a publicar el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 e inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), con el fin de asegurar la comparecencia e integridad de los mismos, publicando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria www.caminodelpacifico.com, y por el término de cinco (5) días en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, ubicada en la Carrera 12 No. 35 Sur - 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director predial y de reasentamientos.

CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y DE LA CONCESIONARIA www.caminodelpacifico.com, ASI COMO EN LA CARTELERA DE LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, UBICADA EN LA CARRERA 12 NO. 35 SUR 10 QUEBRADASECA, GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA, EL DÍA **DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2024, A LA HORA 8:00 A.M.**

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director predial y de reasentamientos.

CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR PREDIAL Y DE REASENTAMIENTOS DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY **VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2024** SIENDO LAS 6:00 P.M.

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director predial y de reasentamientos.

CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.

Copia: Archivo.
Revisó: C. Paz.
Proyectó: D. Eraso. DM